

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
REVISTA DE INVESTIGACIONES
DE INVESTIGACIONES

HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



*Capilla Universitaria
Biblioteca Universitaria*

15



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

1974

OAXACA ANTES, EN Y DESPUÉS DE LA INDEPENDENCIA

JORGE FERNANDO ITURRIBARRÍA
Universidad Juárez, de Oaxaca

LA POBLACIÓN de la Nueva España durante los fines del siglo XVIII y principios del siguiente era predominantemente indígena, como es sabido. Con un total de seis millones y medio de habitantes, después de los indios ocupaban el segundo y tercer lugar, demográficamente hablando, los criollos, que aportaban un millón, y luego los mestizos, que contribuían con millón y medio. Al final se colocaban las castas y los negros.

El norte del país estaba poblado por muchos indios salvajes, y en el centro y principalmente en el Bajío —Michoacán, Jalisco y Guanajuato— el mestizaje se hallaba bien equilibrado, condición determinante para que esa región fuera la cuna de la independencia. En el sur y sureste, la población indígena provenía, en general, o era heredera de una tradición cultural prehispánica, la de Mesoamérica, y estaba en mejores condiciones de incorporarse a los grupos culturales occidentales a medida que se iba evangelizando y alfabetizando.

Desde el punto de vista de la cultura, el siglo XVIII fue en la Nueva España época de esplendor, como puede comprobarse en la *Bibliotheca Mexicana*, de Eguiara y Eguren. Según lo afirma don Lucas Alamán, vivía la Nueva España tiempos de grandeza material dentro de sus condiciones de Colonia. Los zapotecas y mixtecas, por su tradición cultural eran grupos con mayor coherencia social; pero, como todos los indígenas, no participaron en el proceso industrial de la Colonia, ni en el comercio, sino en labores del campo, en determinadas artesanías y en la servidumbre.

La actividad intelectual de los criollos y la inquietud de los mestizos contrastaba con la aparente pasividad de los indios, contraste aún más marcado si se considera que aquéllos llevaban la dirección de las actividades intelectuales y artísticas, y éstos la dirección política. Por otra parte, los criollos dominaron algunos aspectos importantes de la economía: agricul-

tura, comercio e industria, según apreciaciones de escritores situados en el desemboque del siglo XVIII al XIX, como el Barón de Humboldt, Mier, Zavala y Bustamante.

Si Bustamante, valga la digresión, no hubiese dejado su provincia nativa de Antequera en época temprana de estudiante, probablemente Oaxaca le habría debido algunos de los estudios que nos faltan sobre la sociedad de su tiempo. Algunos emprendió otro intelectual contemporáneo a Bustamante, don José María Murguía y Galardi,¹ pero éste y casi todos los suyos obedecen a propósitos fundamentales estadísticos; en él tenemos al primer estadígrafo oaxaqueño. Dejó un importante estudio que publicó en el siglo pasado la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, mismo que, reducido en tamaño, formó un librito en octavo, hoy muy escaso.

La explotación de la grana y de la minería dieron riqueza a Oaxaca. La grana era una industria que podía cultivarse por cualquiera que poseyera una pequeña fracción de terreno para sembrar los nopales y asemillar el insecto. En 59 años, de 1758 a 1817, se registraron 1.513, 734 $\frac{1}{4}$ de arrobas de grana, con un valor de \$ 92.356,36 6 rls. Y la minería fue origen de grandes fortunas. Así se concibe que salvo algunas excepciones, el Oaxaca monumental —arquitectónicamente hablando— provenga de la segunda mitad del siglo XVIII. Con la expulsión de los españoles en 1828, bajó la exportación de la grana. Los indios asemillaban el nopal y cultivaban la semilla —dice el padre Gay—, pero los españoles la exportaban a Europa.

Sobre un hecho poco conocido, el señor William V. Taylor, de la Universidad de Colorado, nos ha proporcionado información detallada² demostrando con estudios documentados la supervivencia de la propiedad de la tierra en el Valle de Oaxaca (y en los de Tlacolula y Etla), así como principalmente que a la existencia de un alto nivel social en los jefes nativos durante el período colonial se debió a que el régimen erigiera numerosos cacicazgos indios, con reconocimiento de su nobleza original, en favor de quienes, habiéndose convertido voluntariamente a la religión católica, sirvieron de instrumento en la transmisión pacífica de dichos Valles a la dominación española.

Al bautizarse estos caciques adoptaron nombres españoles y trataron de asemejar sus costumbres, atuendo personal y formas sociales a las de los españoles de la villa de Antequera. La sumisión pacífica de los caciques zapotecas —dice Taylor— ahorró al Valle de Oaxaca graves desajustes so-

¹ Fue autor de la *Estadística antigua y moderna de la provincia, hoy estado libre y soberano e independiente de Oajaca*.

² TAYLOR, William B., "Cacicazgos coloniales en el Valle de Oaxaca", en *Historia Mexicana*, Jul-Sept., 1970.

ciales y psicológicos —y la pérdida de vidas— que los aztecas experimentaron en el Valle de México.

Cabe aclarar aquí que los zapotecas y sus reyes Cosijoeza y Cosijopii decidieron de antemano aceptar la conquista de Hernán Cortés, como lo hicieron ante las huestes del capitán Francisco de Orozco, inclinados a esta solución por razones políticas, ya que en el momento de aparecer las tropas españolas en el Valle estaban por dirimirse con los mixtecas la cuestión de superioridad del poder militar de unos y otros, y entonces los zapotecas prefirieron ser leales a la Corona de España y aceptar la situación que el destino les deparaba, sin poder penetrar en las consecuencias presentes y futuras.

Los principales núcleos de estos cacicazgos y centros de aculturación española se encontraban en San Juan Chapultepec (1523), Tlaxiactac (1543), Guilapan (antes de 1550), Tomaltepec (1551), Mitla y Tlacolula (1553), Jalatlaco (antes de 1555) y Tlacoahuaya (1564).

Así los caciques zapotecas del Valle de Oaxaca se constituyeron sin coacción en buenos instrumentos del poder colonial español en el agrupamiento de los pueblos indígenas en congregaciones, las que, por razones obvias, facilitaron grandemente la implantación del sistema político colonial y la evangelización masiva de la población.

Aunque dentro de las formas políticas y sociales implantadas por la Colonia, Oaxaca vivió dentro de un clima general de paz, y aunque con ciertas alternativas, fue respetuoso del régimen político, y de la Iglesia, por cuyos representantes sentía afección reverencial; y como, por otra parte, la producción de artículos de primera necesidad, por escasa que fuera, superaba al consumo limitado a la corta población, el poder adquisitivo del peso era enorme, y aun el del real era muy estimable, lo que redundaba en que la vida resultara increíblemente barata.

Por lo que toca al nativo, estaba excluido por la legislación de Indias de prestar el servicio militar, del que, en cambio, no estaban dispensados los negros. A ello se debió que, cuando a fines del siglo XVIII se organizaron fuerzas en la Costa Chica de Oaxaca para enfrentarlas a la posible invasión filibustera europea, dichas fuerzas estuvieron integradas casi en su totalidad por soldados negros. Esto explica, a su vez, como adelante veremos, por qué militarizado ya como realista el negro, en la segunda década del siglo pasado los negros costeños se enfrentaron a las guerrillas mixtecas de insurgentes.

La monotonía de la vida provinciana sólo se alteraba en Antequera —como sucedía en otras latitudes de la Nueva España— con las celebraciones religiosas, o con las civiles, cuando ascendía al trono un nuevo monarca español o se festejaba su onomástico o el de algún miembro de la familia

reinante, etc., etc. Entre las actividades nos ha llamado la atención que se enseñara a los párrocos a practicar la operación cesárea en casos de emergencia. En la ciudad capital de la provincia la estadística de heridos por lesiones en una población como era la de Antequera, de 12,000 almas, dio la cifra de 129 (uno por mil), atendidos en un año en el Hospital Real. La moralidad social y familiar era proverbial; pero, en cambio, se registraban frecuentes asaltos y robos en Cuajimuloyas, en Tenga, entre Oaxaca e Ixtlán, y en las famosas cuestras de Ocotlán y de San Juan del Rey.

Aseguran nuestros historiadores que el servicio militar era "visto con horror por el oaxaqueño", cuando, aproximándose las fuerzas de Morelos a Oaxaca, fue necesario establecerlo. Entonces se dio de alta a muchos mestizos y continuó la incorporación de negros a las fuerzas reales.

Despuntan músicos religiosos tan inspirados como el zapoteca Juan Matías, y de ascendencia y sangre oaxaqueña proviene un pintor tan prolífico y afamado como lo fue Miguel Cabrera. Sólo se podía tener acceso a la música de órgano, orquesta y coros, en las solemnidades de la catedral y templos principales de la ciudad capital. La ópera y el teatro en general fueron deleites espirituales muy populares en Oaxaca, pero hasta el último cuarto del siglo pasado. La filosofía era impartida como cátedra en el Seminario Conciliar de la Santa Cruz, de tipo escolástico, sin entrar en aplicaciones prácticas, y en los colegios de dominicos, agustinos y jesuitas.

Durante la niñez de don Benito Juárez, por 1812, existían las escuelas reales, para diferenciarlas de las escuelas religiosas, que funcionaban a la sombra de conventos y parroquias, y las "amigas", escuelitas estas últimas de párvulos —que hoy corresponden a la preprimaria— de un solo grupo y una sola maestra o preceptora, era atendida casi siempre, por una solterona o una viuda.

La expulsión de la orden jesuita en Oaxaca, ordenada, como en todas partes, por Carlos III y cumplida el 25 de junio de 1767, considera el historiador Gay que causó tan áspera impresión contra la Corona, que a este hecho puede considerársele como de los que más predispusieron al pueblo en contra de la dominación española, inclinándolo a la idea de la independencia; aunque se ignora que directamente haya conducido a ningún acto de rebeldía o siquiera de desacato.

Rebeliones sí las hubo en Oaxaca y fueron cuatro: la primera en San Baltasar Chichicapa, zona minera, por la explotación inmisericorde de los encomenderos; la segunda se produjo dentro del mismo clero, entre el regular y el secular, con escandalosas manifestaciones que conmovieron a la población de Antequera y que seguramente trascendieron de la ciudad a la provincia y aun fuera de ella; la tercera ocurre en Tehuantepec, motivada por abuso de los oficiales reales en el cobro de tributos, y la cuarta,

que fue un caso grave de idolatría sucedido en San Francisco Cajonos, Villa Alta.

La primera, la de Chichicapan ocurrió en 1530, recién fundada la Villa de Huaxyacac. Los encomenderos dispusieron entonces de miles de indios para la explotación minera de San Baltasar, y los obligaban todos los días de labor a ir desde sus respectivos pueblos de los Coatlans, trabajar y regresar por solo tomín de paga. Cansados los indios de la rudeza de las labores y de las grandes caminatas, terminaron por rebelarse dando muerte a cincuenta europeos y a una cantidad "doblada" de indios zapotecas, según lo refiere el historiador fray Francisco de Burgoa y lo repite don Lucas Alamán.

Esta rebelión llegó a causar alarma en la villa; los españoles de Huaxyacac tuvieron que armarse y organizar una expedición sobre los Coatlans. Al fin hubo tratados de paz "con que se aquietaron y aseguraron"; pero antes de ello existió el peligro de un desbordamiento de los rebeldes sobre la ciudad, para tomar represalias de sus explotadores.

La segunda, llamada "de las Parroquias" se produjo con motivo de que desde 1627, con motivo de las órdenes expedidas para la reivindicación de todas las parroquias de la Nueva España en favor del clero secular, hubo un enojoso incidente entre el obispo de Oaxaca, Bohórquez, y las órdenes de dominicos y franciscanos. Ambas órdenes habían llegado a aceptar el real patronato, pero no así el sujetarse a la jurisdicción del diocesano. Apelaron a todos los recursos mas sin tener buen éxito, y persistieron en su negativa, por lo que se inició proceso canónico en su contra.

Por fin, en su defensa nombraron juez conservador al guardián del convento de San Francisco, de la ciudad de México, fray Diego de Ibáñez. Vino éste a Oaxaca, citó al obispo Bohórquez con apercibimiento de censuras, y como ni así concurrió, lo excomulgó con gran escándalo de la población, pues era inusitado y parecía monstruoso que un prelado pudiera haber incurrido en excomunión y que ésta se hiciera pública en las "tablillas" de los templos.

El obispo apeló y le fue negada la apelación. Tuvo entonces que recurrir a la Real Audiencia que se la concedió. Pero el juez Ibáñez, para evitar ser notificado de la apelación se volvió a México en secreto y de allí se marchó, del mismo modo, a España. El obispo apeló, a su vez, a la Real Audiencia, la que respondió que no era asunto que estuviese en sus facultades. Se echó mano de otros recursos y la excomunión persistió ante el estupor de la sociedad y de la feligresía y con detrimento del respeto reverencial que inspiraban las inmunidades de los altos dignatarios de la Iglesia.

Por fin, desde España nuevo juez conservador vino por provisión real y levantó las censuras el 12 de agosto de 1631, después de cinco años en que el obispo, dominicos y franciscanos, aquél por el juez conservador y éstos por el obispo, estuvieron excomulgados.

La grave enfermedad que acometió, a resultas, al obispo don Juan Jimeno Bohórquez, condujo a que se pactara una reconciliación, a base de la condición puesta por el prelado de que se quemara el expediente formado. La reconciliación tuvo lugar en la ermita de San Bernardo, ubicada cerca del paraje llamado "La Cascada", al norte de la ciudad, en donde los dominicos poseían una finca campestre. Pocos meses después fallecía el obispo Bohórquez.

La tercera fue la rebelión de Tehuantepec, llamada entonces, en mayo de 1660, Guadalcázar. Ocurrió, como se dijo, por el abuso de los cobros de los tributos que hacía el alcalde mayor Juan de Avellán, funcionario que mandaba azotar a los indios que se atrazaban en la entrega, en especie, del tributo. Como respuesta se alzó Guadalcázar y la rebelión pronto se extendió a los Mixes, Nejapa, Ixtepeji y Villa Alta. La noticia llegó al virrey, el duque de Alburquerque, quien echó mano de diversos recursos para restablecer el orden y, sin lograrlo, acudió para que pacificara la alborotada villa al obispo de Antequera don Alonso Cuevas Dávalos. El prelado, hombre virtuoso y sabio, escuchó y pesó las razones de los indios y, consiguientemente, propuso y consiguió del virrey el remedio de los males que aquejaban a los indios y, con ello, el retorno a la tranquilidad, como sabrosamente lo relata don Luis González Obregón.

La cuarta, motivada por idolatría tuvo lugar en los albores del siglo XVIII, el 14 de septiembre de 1700, cuando los fiscales de la vicaría de San Francisco Cajonos, Villa Alta, Juan Bautista y Jacinto de los Angeles, denunciaron actos flagrantes de idolatría ante los frailes de la parroquia, los que, por ser dominicos eran representantes del Santo Oficio.

Conocedores los indios de los duros castigos que les esperaban como idólatras flagrantes, prefirieron abandonar el pueblo y coaligarse con los otros Cajonos —San Mateo, San Pedro, San Pablo y San Miguel— y presentarse todos tumultuosa y agresivamente frente a la casa parroquial y exigir a los frailes Gaspar de los Reyes —famoso éste por sus estudios lingüísticos— y Alonso de Vargas, la entrega de los fiscales o que, de lo contrario, sufrirían ellos y los familiares de los españoles allí refugiados, las más duras represalias.

Luego de largas reflexiones midiendo el peligro de los dos polos de la disyuntiva, y de haber confesado y absuelto a los fiscales, accedieron los frailes a entregarlos, con la condición de que se respetasen sus vidas; con-

dición con la que, lejos de cumplir sus captores, tuvo doloroso desenlace en un paraje, en donde fueron asesinados, y en la barranca a donde despenaron sus cadáveres.

La justicia española tuvo que intervenir poco después con el rigor de aquellos tiempos. El sumario se practicó no sin dificultades y tardanzas, porque los pueblos comprometidos en la insurrección eran dieciocho. Quince reos fueron sentenciados a morir en la cárcel de San Francisco. Después de dárselos garrote se les degolló y sus cabezas fueron colocadas en estacas en los principales parajes del pueblo.

Como nota curiosa cabe agregar que el arzobispo Gillow, durante su visita pastoral a los pueblos de Cajonos, tuvo oportunidad de conocer el episodio y de leer el proceso canónico, enterándose de la forma en que los fiscales sucumbieron en holocausto de la fe. Convencido de su martirio inició en Roma su beatificación. Intervino en la localización y estudio antropológico de los restos el doctor e historiador don Nicolás León que, a la sazón, estaba organizando en Oaxaca nuestro primer museo.

Por nuestra incomunicación, visto el terreno sumamente accidentado que nos separaba de la ciudad de México, capital del Virreinato, y dada la fuerte composición demográfica india en la población de nuestra provincia y su condición de analfabeta, la noticia de la insurgencia acaudillada por Hidalgo en las ciudades de El Bajío, desde la proclamación de la independencia en Dolores, fue escasamente conocida aquí y, aun en ese caso, mañosamente deformada por las autoridades civiles y eclesiásticas de los pueblos foráneos. Y cuando se le conoció por la imposibilidad de ocultarlo, produjo pesadumbre y protesta, cuando menos dentro de los grupos de europeos y criollos. Por lo que se refiere a los negros, éstos, como se ha dicho, estaban alistados por ley en las filas de los realistas y allá permanecieron fieles a la corona de España.

Las preocupaciones de la guerra, aunque todavía remotas para el oaxaqueño, llegaron a estos lares con el advenimiento de dos ingenuos emisarios de Hidalgo, comprometidos a encender el fuego de la lucha libertaria y extenderlo por toda la provincia. Posiblemente nativos los dos de alguno de los pueblos de El Bajío —como lo revelaba su indumentaria, que les resultó delatora por sospechosos— se presentaron en la ciudad de Antequera dos mestizos nombrados José María Armenta y Miguel López de Lima.

Ambos enviados, que pretendían hacerse pasar como vendedores de yesca, fueron lo suficientemente cándidos para confiarse a su delator, un tal Fran-

cisco Calderón, guardacaminos a quien se encontraron en San Juan del Rey con el interés de que los guiara en su ruta hacia la ciudad capital. Calderón comunicó este encuentro como sospechoso a dos europeos y éstos lo hicieron del conocimiento del intendente José María Lazo. Se les hizo confiar en la disminución de la pena si confesaban, y así lo hicieron, entregando los pliegos de identificación expedidos por Hidalgo. Rápida fue la causa, dada la confesión. La sentencia de muerte por ahorcamiento se ejecutó en las Canteras de Ixcotel.

Un año más tarde, el 2 de junio de 1811 se recibió en la comandancia militar una denuncia hecha por persona cuyo anonimato se conservó en su protección durante todo el proceso, señalando a José Palacios y a Felipe Tinoco como los promotores de una rebelión para sublevar al pueblo contra el régimen colonial. El plan consistía simplemente en apoderarse del cuartel de los "Patriotas voluntarios"; y una vez conseguido esto echarse sobre las cárceles para sacar a los presos e incorporarlos a sus filas y, con su ayuda y la de los comprometidos en los barrios de Coyula y el Peñasco, penetrar a la intendencia para apoderarse de la artillería. Una vez conseguido, marcharían a detener al comandante general Bernardo Bonavia y al intendente Lazo, para luego entregarse al saqueo, según explicó el desconocido denunciante.

Se citaba en los careos y averiguaciones como comprometidos a seis criollos: Miguel Ignacio Iturrribarría, doctor José Fernández Zorrilla, José Mariano Pombo, doctor Mota, Pedro Silva y al licenciado Castillejos. Iturrribarría era, a la sazón, administrador del Correo y se le citaba como el jefe de la proyectada insurrección. Sin embargo, a ninguno de los criollos citados se les llamó a declarar en el juicio y menos se les detuvo. A los cuatro primeros en las declaraciones se les nombraba como "los tapados".

En realidad la cabeza de la conspiración lo fue el diácono Ignacio Ordoño, hombre corrompido y de muchos vicios, de vida disoluta, afecto al desorden y a la indisciplina. Ordoño negó todos los cargos en sus declaraciones, pero de su contexto se advierte que estaba tan comprometido, cuando menos, como Tinoco y Palacios, y que si salvó la vida se debió a su carácter eclesiástico. Reconoció haber sido anteriormente procesado por causa de una mujer. Era Ordoño de catadura similar a la de los curas mujeriegos de que habla el arcipreste de Hita en su *Libro de buen amor*.

A Iturrribarría se le atribuía simpatía en favor del plan porque alguna vez dijo en el Correo a don José Ignacio Pombo "que no creía en la prisión de Hidalgo y que era mentira la derrota de Morelos". Las sospechas parecían recaer en Iturrribarría y en don Jacinto Varela, pero nada se intentó contra ellos "por estar enlazados con lo más visible de aquí..."

"...quedando como quedamos, a la mira de cada uno para providenciar lo que correspondiera..."³

Ordoño, inmediatamente que se le denunció, fue detenido y preso en el convento de Carmelitas Descalzos. De allí, pasado a la cárcel e incomunicado.

La sentencia contra Palacios y Tinoco no se hizo esperar. Se cumplió en la Plaza de San Juan de Dios, el 25 de septiembre de 1811.

A los demás que aparecieron inodados en la conjura se les sentenció a la pena de destierro a Puerto Rico: José Mariano Sánchez, por ocho años; Ignacio Pombo y Manuel Carmona, por seis; José María del Valle, por cuatro, y José Vicente Ramírez, por uno.

Fracasadas las empresas insurgentes reseñadas, llegó a Huajuapán a imprimirles nuevo vigor don Valerio Trujano, comisionado para ese fin por el generalísimo Morelos. Nacido Trujano en Tepecoacuilco —hoy estado de Guerrero—, tenía vínculos raciales con la mixteca oaxaqueña. Era hombre cabal, valiente y profundamente religioso. Recorrió buena parte de la zona combatiendo contra los destacamentos realistas. Se unió a los hermanos Bravo y al padre Mendoza, y juntos fueron a poner sitio a Régules el 11 de mayo de 1811, en Yanhuítlán, fortaleza en donde éste había establecido su cuartel general. Avanzado estaba el sitio en favor de los sitiadores cuando los Bravo, llamados por Morelos que estaba poniendo a su vez sitio a Cuautla, tuvieron que quebrantarlo.

Entonces Trujano se decidió a ir a tomar Huajuapán. Logrado, se hizo fuerte en el conjunto de edificios formado por el templo y el convento. Para reforzar a Régules Bonavia mandó a Yanhuítlán una columna de 400 negros bajo el mando de Juan Antonio Caldelas. Ya unida la fuerza marchó, con Régules a la cabeza, a ponerle sitio a Trujano. A su paso, Régules cometió muchas atrocidades contra los indios, como fue desorejar a más de veinte de ellos.

Es célebre en los anales de la historia insurgente en Oaxaca este sitio, por la vigorosa y esforzada resistencia de los insurgentes, hasta la llegada de Morelos, a quien se mandó pedir auxilio con el famoso indio de Nuyoo, que pudo violar la vigilancia realista y lanzar en la misma noche un cohete de aviso. Es célebre también por los quince ataques que sufrió el sitio y los ciento once días que duró, sin dejar de combatirse en un solo día.

³ Pág. 233, del proceso

Por fin, llegó Morelos a Huajuapán, con Hermenegildo Galeana, Víctor Bravo y don Vicente Guerrero. Las bien combinadas operaciones permitieron a Trujano romperlo y a Morelos consumir la victoria, acción precursora de su campaña formal sobre la capital de la provincia. El botín logrado en Huajuapán fue espléndido.

El general don Antonio González Sarabia, que desempeñaba en la capital de Guatemala el supremo mando militar, había sido removido por el rey de España para encargarlo del mando en la Nueva España, pues el virrey Venegas estaba desempeñando los dos, el civil y el militar.

Cumplidas las órdenes por González Sarabia, hecho que tenía molesto a Venegas, dejándolo sin noticias en Oaxaca por deliberada demora del Virrey, llegaron las primeras versiones respecto de que Morelos preparaba en firme su campaña sobre la provincia, plaza que por su alto carácter militar le correspondía defender a González Sarabia. Estaba en pésimas condiciones, pues la tropa era escasa y el obispo Bergosa y Jordán había tenido que formar con seminaristas uniformados de morado un batallón, al que el pueblo conoció como "el batallón de la mermelada". El mismo Bergosa y Jordán, que desde el púlpito —según lo refiere don Carlos María de Bustamante—, había lanzado sobre la figura del jefe insurgente diatribas, aun soeces, llamándole jefe de una horda de bandidos, acababa de lanzar su pastoral aprestando al pueblo oaxaqueño a las armas para defender "al Rey, a la Patria y a la Santa Religión".

Morelos dirigió a González Sarabia, desde Etna, la consabida intimación de rendición, pliego que un indio, su portador, por miedo, dejó al cura del Marquesado, en las goteras de la ciudad, y que éste entregó al general realista extemporáneamente, cuando ya el ataque se había iniciado. No habiendo respuesta, a las diez de la mañana del 27 de noviembre de 1812 comenzó el asalto a la ciudad, el que terminó tres horas después, a la una del medio día, con la rendición incondicional de la plaza.

A Morelos lo acompañaron en esta acción jefes insurgentes tan distinguidos como Hermenegildo Galeana, Mariano Matamoros, Guadalupe Victoria —que en la Victoria de Guadalupe, en Oaxaca, se cambió el nombre de Félix María Fernández—, Manuel Terán, y Ramón Sesma, Montañón y Larios.

El primero en escapar con rumbo a Guatemala fue el obispo Bergosa. Se le promovió allí arzobispo de México, puesto que no aceptó, y fue a morir a Tarragona, España, su tierra.

Infelizmente para González Sarabia, después de la caída de la ciudad, tratando de escapar rumbo a Guatemala, fue descubierto con pantalones de uniforme militar y montado en un asno; llevado a la presencia de Morelos el jefe insurgente le negó el indulto y fue fusilado en las Canteras de Ixcotel, donde antes habían sido sacrificados Armenta y López de Lima.

Después de haber dejado organizado el gobierno insurgente de la provincia salió la fuerza militar de Morelos el 7 de febrero de 1813, con el fin de ir a atacar el puerto de Acapulco —en cumplimiento, extemporáneo, de la promesa hecha a Hidalgo—. Y luego, con su arribo a Michoacán y zona de El Bajío y los sucesos posteriores que lamentablemente determinaron su captura y muerte, la situación de Oaxaca se hizo muy confusa. Esto se debió en gran parte a la falta de unidad de mando. Lo ejercían, don Benito Rocha, en Tehuacán, con influencia sobre la Mixteca oaxaqueña; don Ramón Rayón en Antequera, lugar en el que carecía de contactos y amistades, teniendo más tarde que ir a situarse a Huajuapán para evitar la infiltración de cuerpos realistas dentro de la Alta Mixteca; y lo ejercía también, aunque menos directamente, pero sin dejar de tener influencia, el licenciado Juan Bautista Rosáins, hombre de carácter violento y de espíritu sanguinario. Este abogado había estado muy cerca de Morelos, había sido su secretario y fue el que redactó los famosos "Sentimientos de la Nación". Desaparecido Morelos, Rosáins fue nombrado por el Congreso jefe insurgente de la zona oriental, con sede en Tehuacán, que comprendía Puebla, Veracruz, Oaxaca y el norte de México.

Mientras tanto, quedó en Oaxaca como comandante el funesto cura de Zongolica Juan Moctezuma, que se decía brigadier, famoso, como Ordoño, por su vida disipada y su afición al juego y al alcohol. Por sus vicios y la indolencia e irresponsabilidad que éstos traen consigo había dejado desaparecer el regimiento de caballería de los Valles, organizado durante la estancia de Morelos por don Carlos María Bustamante, con su carácter, entonces, de inspector general del ejército. Dice el propio Bustamante que Moctezuma era muy afecto a improvisar discursos populacheros, y que concluía éstos aclamando a la Virgen de Guadalupe.

Fue al venir el desastre de Morelos en Valladolid y Puruarán cuando el Congreso confió el mando de Oaxaca a don Ramón Rayón, en las condiciones anteriormente relatadas; pero en el fondo, para alejarlo de su sede. En estas condiciones de elemento desechado poco podía lograr para levantar la moral de los pocos insurgentes que aún quedaban.

A los escándalos de Moctezuma y Ordoño se agregaban el rechazo del pueblo y la moneda de cobre mandada fundir por Morelos, que circulaba forzosamente: tenía el valor nominal de doce reales —o sea un peso— troquelada en un metal de ínfimo precio. La moneda mala desplazó a la colonial de plata produciéndose la inevitable carestía de la vida y gravitando siempre ésta sobre las clases económicamente débiles.

El 29 de enero de 1814 se situó Rayón en Huajuapán, en donde fue recibido por don Manuel Terán, comisionado allí por órdenes de Morelos. Entonces comenzó a discutirse la cuestión de jerarquía de mando, pues mientras Terán se amparaba en un nombramiento del generalísimo insurgente, el Congreso aún no despachaba las órdenes para Rayón. Este jefe se dedicó a concentrar recursos en esa zona de frontera, a fabricar salitre y a mandar reparar fusiles. Hizo, además, gran requisa de carne salada de "chito" y, estando sin fondos mandó fundir cañones para hacer tlacos, moneda de ínfimo valor, fragmentaria, de a centavo. Aun así todavía se dividía ésta en tlacos y medios tlacos, con algún valor adquisitivo.

Dice Gay que, aunque activo Rayón, le fue imposible desarrollar una acción positiva en beneficio de la causa insurgente, y que "bajo su influencia los ánimos y los pareceres se pusieron en oposición unos con otros, y las diferencias que surgieron entonces entre los insurgentes era preciso que debilitaran su fuerza..." "...Estaban en pugna el padre Velasco y el canónigo San Martín, ambos insurgentes, y éste con el comandante Moctezuma", a la vez que Moctezuma con don Benito Rocha. Por iguales razones también los pueblos se hallaban divididos.

Por fin, al amparo de esta situación de desconcierto y malestar se situó en Tepeaca, Puebla, la brigada realista del general Melchor Álvarez, encargado de la recaptura de Oaxaca, lo que se realizó sin acción militar y sin tenerse que disparar un tiro.

Marchó, pues, Álvarez sobre Oaxaca y Rayón tuvo que retirarse de Huajuapán a Tehuacán. Álvarez siguió fácilmente el camino de la Mixteca, y el 29 de marzo de 1814 fue recibido Álvarez en la garita de El Marquesado por una comisión de vecinos encabezada por el alcalde de la ciudad, don José María Murguía y Galardi, nombrado para el desempeño de ese puesto por Morelos cuando reorganizó el gobierno. Iban en la comisión unas damas oaxaqueñas que, portando un ramo de flores, según cuenta Bustamante, lo ofrecieron al soldado español, y Murguía en acatamiento a su autoridad le alargó el bastón de mando, que Álvarez rehusó, volviéndolo a su depositario, en cuyas manos, dijo, se encontraba muy bien, con lo que le restituyó el puesto. Acompañaban a Murguía los ediles del cabildo de la ciudad, cuyas simpatías por el retorno al régimen colonial eran evidentes.

Como Murguía y Galardi había aceptado, sin presentarse a su desempeño, el puesto de diputado al Congreso de Chilpancingo, y ejercido el de alcalde de la ciudad, su caso fue llevado a los tribunales de la Corte, en donde se le absolvió.

Aquietado el Valle de Oaxaca, prevalecían algunos brotes insurgentes en la Mixteca, en Teotitlán del Camino y en el Istmo de Tehuantepec, a base de guerrillas, cuando el capitán Antonio de León, comandante de los "Patriotas realistas" y con una fracción de un Batallón de Guanajuato, incitado por Iturbide, proclamó la independencia en Tezoatlán, Huajuapán, el 19 de junio de 1821.

Marchó a la cabecera, que se le rindió, y siguió hacia el fuerte de Yanhuitlán. Después de largo tiroteo y continuas escaramuzas, capituló la fortaleza, el 16 de julio siguiente entregada por su defensor Antonio Aldeco, sin que el comandante Obeso, que operaba por Huitzo, hubiera podido cumplir su promesa de llegar a darle apoyo.

Aumentadas las fuerzas del capitán León con las que se habían incorporado en Huajuapán y las que fueron convergiendo con él a su paso, procedentes de Putla, Tlapa, Teposcolula, Nochixtlán y Las Sedas, decidió continuar sobre Etlá, plaza que capturó no sin enconada resistencia, después de un combate de tres horas, que culminó con la victoria insurgente.

Por fin, el 31 de julio las fuerzas de don Antonio de León entraron triunfantes, sin oposición, a la ciudad de Antequera. Desfilaron por las calles de la Concepción —adyacentes al convento, hoy 2a. calle de García Vigil—, cuando coincidentalmente, pero causando el hecho una impresión premonitoria sobre el pueblo y la sociedad en general, se desprendió del frontis del convento de la Orden Concepcionista un gran escudo colonial de la ciudad, a causa de un fuerte sismo que en esos momentos se produjo.

Después de la consumación de la independencia en Oaxaca por los mismos procedimientos que Iturbide usó en el Valle de México, y a imitación de lo que después del derrocamiento del primer Imperio ocurría en la capital de la flamante república, el primer régimen independiente del estado fue constituido por un triunvirato integrado por don Miguel Ignacio Iturribarría, don Ignacio Goytia y don José Joaquín Guergué. A su renuncia, a fines de diciembre de 1822, el Congreso del Estado nombró gobernador

a don José María Murguía y Galardi, quien llegó a tener muchos problemas graves con el ya entonces coronel León, porque valido de su influencia y de su grado militar trataba de imponer su voluntad en el gobierno civil.

A la renuncia de Murguía y Galardi, en noviembre de 1823, fue nombrado gobernador el licenciado don José Ignacio Morales, fundador del Instituto de Ciencias y Artes del Estado.

El Congreso Constituyente de la entidad, al que correspondió discutir y aprobar la Primera Constitución Local, estuvo integrado por los siguientes diputados:

- | | |
|-------------------------------|----------------------------------|
| 1. Florencio del Castillo | 8. Manuel Enciso |
| 2. Lic. José Mariano González | 9. Pedro Vega |
| 3. Manuel Domínguez | 10. Lic. Joaquín Guerrero |
| 4. Juan José Unda | 11. Juan Ferra |
| 5. Ignacio María Ordoño | 12. José Esperón, |
| 6. Miguel Martínez | 13. Ignacio Goytia. ⁴ |
| 7. José Ortigosa | |

El Primer Congreso del Estado, establecido en 1825, revisó la división territorial, en la que se daba el nombre de "partidos" a lo que hoy se designa como distritos judiciales y rentísticos. En la actual división la mayor parte de ellos subsisten con el nombre de sus cabeceras, como Oaxaca (Centro), Zaachila, Ocotlán, Ejutla, Ixtlán, Zimatlán, Tehuantepec, Pochutla (o Huamelula), Miahuatlán, Villa Alta, Teotitlán del Camino, Jamiltepec, Nochixtlán, Teposcolula, Huajuapán y Jutlahuaca. Así pues, prevalecen en la actual nomenclatura de la época colonial 16 nombres.

Y desaparecieron como "partidos", incorporándose a los anteriores o aglutinándose los pueblos en otras cabeceras de nueva formación, los siguientes: Tlaxiáctac, Ayoquesco, Tlacoahuaya, Atatlahuca, Colotepec, El Marquesado, con 93 poblaciones, entre ellas Etlá y 38 haciendas; Teococuilco y Teutila.

Durante el primer decenio del período independiente, el estado de Oaxaca

⁴ MURGUÍA Y GALARDI, José María, *Estadística antigua y moderna de la provincia, hoy estado libre, soberano e independiente de Oajaca*. Según los datos estadísticos de Murguía, en 25 años, de 1822 a 1857 la población total del estado aumentó únicamente en 146,488 habitantes, o sea 5,859 por año. Considérese la mortalidad, principalmente la infantil.

En 1854 el impuesto de "Capacitación" (*per cápite*) dejaba al erario público la irrisoria suma de \$ 113,483.33, mensualmente, se supone, principal ingreso con que contaba entonces el gobierno del estado.

ca expidió el primer código civil que rigió en la República, antes que el del Distrito Federal.

Trascendieron a Oaxaca, como no podía ser contrariamente, las luchas de los partidos, entre federalistas, principio por el que se pronunció el estado tempranamente, y centralistas, liberales y conservadores, *aceites* y *vinagres*, luchas que culminaron en su primera etapa con el holocausto del general don Vicente Guerrero, en Cuilapan.

Desde su juventud, los abogados Benito Juárez, Miguel Méndez y Marcos Pérez fueron rectores del espíritu liberal, acrisolado en el Instituto de Ciencias y Artes del estado.